

DECRETO N° 18-HL-2024

VISTO lo resuelto por la Comisión de Labor Parlamentaria en reunión celebrada el día 17 de Abril de 2024; y en uso de facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA, D E C R E T A:

Artículo 1°.- Cítese por Secretaría a los señores Legisladores a Sesión Ordinaria, para el día Jueves 25 de Abril de 2024 a horas 08:30, para considerar los siguientes asuntos:

1.- ORDEN DEL DÍA N° 17/119, ASUNTO N° 1. Dictámenes conjunto en mayoría y minoría de las Comisiones de Legislación General, de Hacienda y Presupuesto y de Legislación Social en los proyectos de ley: **a)** del Poder Ejecutivo estableciendo un Sistema de Retiro Voluntario Programado para Agentes de la Administración Pública Provincial y **b)** del señor Legislador Macome, sobre el mismo tema. **(Exptes. Nros. 08-PE-24 y 142-PL-24).**

2.- ÓRDENES DEL DÍA NROS. 23/119, ASUNTO N° 1 Y 24/119 ASUNTO N° 1. Dictámenes de la Comisión de Legislación Social y de las Comisiones en conjunto de Asuntos Constitucionales e Institucionales y de Legislación General en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo estableciendo que ninguna persona podrá desempeñarse ni ser designada en más de un cargo o empleo público remunerado en el Estado Provincial, exceptuando los casos previstos en el Art. 9° de la Constitución Provincial. **(Expte. N° 10-PE-24).**

3.- ORDEN DEL DÍA N° 20/119, ASUNTO N° 1. Dictamen de la Comisión de Economía y Producción en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, declarando de interés provincial la Promoción y Desarrollo de la Producción y Consumo de Biocombustibles y Bioenergía. **(Expte. N° 09-PE-24).**

4.- ORDEN DEL DÍA N° 22/119, ASUNTO N° 1. Dictámenes en mayoría y minoría de la Comisión de Educación en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, modificando la Ley N° 3470 (Estatuto del Docente). **(Expte. N° 11-PE-24).**

5.- ORDEN DEL DÍA N° 16/119, ASUNTO N° 2. Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en los proyectos de ley: **a)** de los señores Legisladores Cano, Romano Norri, Berarducci y otros, reconociendo a los animales como seres sintientes, instituyendo el régimen de protección especial para la tutela de animales y declarando de interés provincial la Protección de la Vida y Salud de los Animales y **b)** del señor Legislador Ledesma, del señor Presidente Subrogante Legislador Mansilla, de la señora Legisladora Bulacio y otros, sobre el mismo tema. **(Exptes. Nros. 11-PL-24 y 15-PL-24).**

.....//

//////////.....2

6.- ORDEN DEL DÍA N° 21/119, ASUNTO N° 1. Dictamen de la Comisión de Seguridad y Justicia en los proyectos de ley: **a)** del señor Legislador Nájjar Carlos, prohibiendo la práctica de la tracción a sangre, **b)** del señor Legislador Berarducci, **c)** del señor Legislador Ledesma, del señor Presidente Subrogante Legislador Mansilla, de la señora Legisladora Bulacio y otros, **d)** de los señores Legisladores Cano, Romano Norri, Courel y Toscano y **e)** de los señores Legisladores Martínez, Gómez y Nájjar Adriana, sobre el mismo tema. **(Exptes. Nros. 13-PL-24, 14-PL-24, 15-PL-24, 18-PL-24 y 26-PL-24).**

7.- ORDEN DEL DÍA N° 16/119, ASUNTO N° 3. Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en el proyecto de ley del señor Legislador Noguera, derogando la Ley N° 9261 (Declara la Emergencia Ambiental, Ecológica y zona de protección arqueológica al denominado “Cerro El Pelao”, jurisdicción de la Comuna El Mollar, Departamento Tafí del Valle, por el término de un año, facultando al Poder Ejecutivo a prorrogarlo por igual término y derogando la Ley N° 9224). **(Expte. N° 78-PL-24).**

8.- ÓRDENES DEL DÍA NROS N° 46/118, ASUNTO N° 1 Y 03/119 ASUNTO N° 5. Dictámenes de las Comisiones de Turismo y de Hacienda y Presupuesto en el proyecto de ley de los señores Legisladores Serra, Moreno, Rodríguez Leopoldo y de la señora Legisladora Lazarte, otorgando una exención al Impuesto de Sellos, regulado por el Art. 262 del Código Tributario de Tucumán, a los contratos de concesión turística otorgados por el Ente Autárquico Tucumán Turismo, en el marco de la Ley N° 9620. **(Expte. N° 40-PL-24).**

9.- ORDEN DEL DÍA N° 16/119, ASUNTO N° 1. Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en el proyecto de ley de los señores Legisladores Viña, Berarducci y Ocaranza, creando el programa “Disposición final de pilas y baterías”. **(Expte. N° 246-PL-23).**

10.- ORDEN DEL DÍA N° 11/119, ASUNTO N° 1. Dictamen de la Comisión de la Juventud en los proyectos de ley: **a)** de la señora Legisladora Alperovich (MC), de los señores Legisladores Caponio y Morof (MC), que establece una Ley integral de Juventudes y la derogación de la Ley N° 7172, **b)** de los señores Legisladores Cobos, Leito, Fúnez y Orellana sobre el mismo tema. **(Exptes. Nros. 123-PL-23 y 49-PL-24).**

11.- ORDEN DEL DÍA N° 29/118, ASUNTO N° 2. Dictamen de la Comisión de Educación en el proyecto de ley del señor Legislador Salomón y de las señoras Legisladoras Nájjar y Lazarte imponiendo el nombre de “Malvinas Argentinas” a la Escuela Especial de Famaillá. **(Expte. N° 253-PL-23).**

12.- ORDEN DEL DÍA N° 29/118, ASUNTO N° 3. Dictamen de la Comisión de Educación en el proyecto de ley del señor Legislador Salomón y de las señoras Legisladoras Nájjar y Lazarte, imponiendo el nombre de “Don Tulio Santiago Otonello” a la Escuela Especial de Monteros. **(Expte. N° 254-PL-23).**

.....//////////

//////////.....3

13.- ORDEN DEL DÍA N° 15/119, ASUNTO N° 2. Dictamen de la Comisión de Economía y Producción en el proyecto de declaración de los señores Legisladores Rodríguez Cristian, Rodríguez Leopoldo, Vargas Aignasse Gerónimo y otros, por el que declara de interés legislativo a la Segunda Edición de Tucumán Impacta, a realizarse los días 25 y 26 de Abril de 2024 en el predio de la Sociedad Rural. **(Expte. N° 30-PD-24).**

14.- ORDEN DEL DÍA N° 19/119, ASUNTO N° 1. Dictamen de la Comisión de Turismo en los proyectos de resolución: **a)** de los señores Legisladores Serra, Ledesma, Fúnez y de la señora Legisladora Lazarte, declarando de interés legislativo el “IV Encuentro Regional de Estudiantes de Turismo (ERET 2024)” que se realizará desde el 23 al 25 de Mayo de 2024 en San Miguel de Tucumán y **b)** del señor Legislador Serra mediante el cual se expresa beneplácito y se felicita a la estudiante de Turismo Srta. María Rosario Ammún“, por haber presentado un proyecto en el Congreso Internacional de Estudiantes de Turismo realizado en 2023 y haber obtenido el primer lugar logrando que nuestra Provincia sea sede del Encuentro Regional de Turismo (ERET), a realizarse del 23 al 25 de Mayo del corriente año. **(Exptes. Nros. 43-PR-24 y 48-PR-24).**

15.- ORDEN DEL DÍA N° 46/118, ASUNTO N° 2. Dictamen de la Comisión de Turismo en el proyecto de resolución de los señores Legisladores Seleme, Courel y de la señora Legisladora Elías de Pérez, solicitando al Ente Autárquico Tucumán Turismo que proceda a la colocación de carteles indicativos perfectamente ilustrados, legibles y protegidos contra vandalizaciones, de los diversos atractivos turísticos que se encuentran en el Dique de Escaba. **(Expte. N° 76-PR-23).**

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.-

Sala de la Presidencia, 17 de Abril de 2024.-